

	ENCUESTA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA	Unidad de Bienestar Universitario	
		N.º	2024-169
		Página:	1 de 9

A. ANTECEDENTES:

A.1. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) generó la Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico, que permite clasificar a los individuos según características sociales, económicas y culturales.

B. DESARROLLO:

B.1. Para esta clasificación se utilizó un sistema de puntuación a las variables, determinado en:

- Características de la vivienda tienen un puntaje de 236 puntos,
- Educación del jefe de familia 171 puntos,
- Características económicas 170 puntos,
- bienes 163 puntos,
- TIC's 161 puntos y
- hábitos de consumo 99 puntos.

B.2. Cada una de estas variables contiene preguntas con diferentes respuestas cuyo resultado permite ubicar a las personas a las cuales se aplica la encuesta en grupos económicos establecidos en quintiles de acuerdo al puntaje obtenido:

Grupo Socioeconómico	Umbrales
Quintil 5 A (alto)	De 845, 1 a 1000 puntos
Quintil 4 B (medio alto)	De 696, 1 a 845 puntos
Quintil 3 C+ (medio típico)	De 535, 1 a 696 puntos
Quintil 2 C- (medio bajo)	De 316, 1 a 535 puntos
Quintil 1 D (bajo)	De 0 a 316 puntos

B.3. Se utilizó este instrumento para estratificar socioeconómicamente a los estudiantes de la Universidad, por lo que se colocó la misma en el sistema "mi espe" sección formularios, la cual estuvo activa hasta el 23 de febrero de 2024, durante este tiempo se socializó a los estudiantes que llenen la misma, de ello se obtuvo los siguientes resultados: 27317 estudiantes completaron la información, con lo que:

- 8485 se encuentra en grupo socio económico alta Q5
- 2561 se encuentra en grupo socio económico en medio alto Q4,
- 8156 se encuentra en grupo socio económico en medio típico Q3,
- 6624 se encuentra en grupo socio económico en medio bajo Q2.

C. CONCLUSIONES:

C.1. La estratificación socio económica permite aplicar descuentos a los valores de aranceles y matrícula por pérdida de gratuidad, permitiendo con ello la igualdad de oportunidades

C.2. Los estudiantes que requieren la actualización de su quintil socioeconómico deben presentar documentación que sustente su situación socioeconómica misma que al validarla permitirá el cambio o no de su quintil.

Sangolquí, a 19 de septiembre de 2024

Rubro	Nombre Apellido	Unidad /Cargo	Firma
Elaborado por:	Lcdo. Roberto Trujillo Madonado, Mgtr.	Unidad de Bienestar Universitario / Trabajador Social/	



BIENESTAR UNIVERSITARIO

Memorando Nro. ESPE-UBUN-2024-0038-M

Sangolquí, 11 de enero de 2024

PARA: Ing. Mónica Elizabeth Armas Bonilla
Directora de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Subrogante

ASUNTO: Activación del Formulario de Estratificación Socioeconómica en sistema académico para ser completada por todos los estudiantes matriculados

De mi consideración:

En referencia a la reunión de coordinación para la aplicación de la encuesta de estratificación socioeconómica SI2024, misma que se llevó a cabo el día 10 de enero de 2024, remito a usted señora Directora los acuerdos llegados en la misma para la aplicación de la encuesta.

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	RESPONSABLE
Envío del formulario de estratificación socioeconómica (F.E.S.E)	11/01/2024	UBUN
Prueba del funcionamiento del F.E.S.E previo a la difusión a estudiantes	19/01/2024	UTIC
Solicitud de difusión permanente a través de medios de comunicación de la Universidad para que estudiantes llenen el F.E.S.E	Inicia: 19/01/2024 Finaliza 23/02/2024 Se remitirá un mensaje cada semana	UBUN
Activación del F.E.S.E en sistema académico para ser completada por todos los estudiantes matriculados	Inicia: 23/01/2024 Finaliza 23/02/2024	UTIC
Entrega de reportes de los resultados del F.E.S.E	8/03/2024	UTIC
Validación de resultados	Inicia: 11/03/2024 Finaliza 29/03/2024	UBUN

Remito para que sean considerados los periodos académicos indicados por la Unidad de Admisión y Registro:

- PREGRADO 202351
- ESMIL 232325
- NAVAL 202335



BIENESTAR UNIVERSITARIO

Memorando Nro. ESPE-UBUN-2024-0038-M

Sangolquí, 11 de enero de 2024

- ESMENA 202340
- ESFORSE E IWIAS 202312*
- ESMA 202330*
- ETFA 202314*

Indicando que en el periodo 202312* están matriculados los estudiantes antiguos no los nuevos y en los periodos 202330* y 202314* no registra matrícula ningún estudiante.

Se adjunta adicional el formulario de estratificación socio económica, con las ponderaciones solicitadas, así también consta las preguntas que se incluyen en el formulario las cuales no tienen un puntaje que modifique su ponderación

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Guillermo Roberto Trujillo Maldonado, Mgtr.

DIRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, SUBROGANTE

Anexos:

- cuestionario_estratificacion_ubun_11 de enero de 2024.xlsx



Firmado electrónicamente por:
**GUILLERMO ROBERTO
TRUJILLO MALDONADO**



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS-ESPE

Llena tu encuesta de estratificación socioeconómica



Se debe responder **todas las preguntas** que constan en la encuesta.

Encuéntrala en “MI ESPE”, sección “formularios”.



**Plazo máximo:
23 de febrero de 2024**

Más información: Unidad de Bienestar Universitario

www.espe.edu.ec



ESPE.U ESPE.U@ESPEU ESPEU UESPE